



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Adriana Lucia Aguilera

REGISTRO DE DECRETOS
PERÍODO 2020

FOLIO Nº 001119

LA PLATA, 30 JUN. 2020

VISTO el expediente 4061-1147220/20, por el cual presenta la renuncia al cargo que ocupa en esta Administración Municipal, la señora Adriana Lucia AGUILERA; y

CONSIDERANDO:

Que la renuncia es un derecho inherente a las personas que prestan servicios en las reparticiones públicas.

Que procede en consecuencia disponer la aceptación.-

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

D E C R E T A:

ARTICULO 1º: Aceptar a partir del 1 de Junio de 2020, la renuncia presentada por la agente de la Dirección de Acción Municipal, dependiente de la Subsecretaría de Fortalecimiento Barrial de la Secretaría de Gobierno, señora Adriana Lucia AGUILERA, DNI 29.025.851, legajo Nº 16.314, quien reviste en el Agrupamiento 5) Personal Administrativo, Categoría 01, con un régimen laboral de 45 hs semanales.-

ARTICULO 2º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTICULO 3º: Registrar, comunicar, dar al Boletín Municipal y archivar.-

[Signature]
PROF. OSCAR NEGHÉLLI
SECRETARIO DE COORDINACION
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA



[Signature]
Dr. JULIO CESAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata